



## **AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAEN).**

Plz. de España nº 1. C.P. 23540. Tlf. 953-363011. Fax 953-363150.

### EDICTO

Doña Elvira Sanjuán Tello, Alcaldesa del Ayuntamiento de Torres,

#### HACE SABER:

Que, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 31-03-2010, han sido aprobados los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública), que se llevará a cabo por tramitación urgente con arreglo a lo establecido en el art. 96 L.C.S.P. (Ley 30/2007, de 30 de octubre), de los aprovechamientos de pastos y estiércol de los montes que este Ayuntamiento tiene consorciados con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Dichos pliegos se exponen al público durante el plazo de 8 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., a fin de que se puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Seguidamente se anuncia el procedimiento abierto bajo las siguientes condiciones, sin perjuicio de que sufra aplazamiento en caso de presentación de reclamaciones.

Objeto del contrato: Adjudicación del aprovechamiento de pastos y estiércol de los siguientes montes, por el periodo y plazo de ejecución que para cada uno de ellos se indica:

- 1) Monte Cerro Aznaitín y Morrón.  
Código: JA-30031-CAY.  
Superficie: 402 Has.  
Clase: Aprovechamiento ordinario de pastos.  
Carga máxima ganadera: 288 UGM.  
Período: Años 2010, 2011 y 2012.  
Plazo de ejecución: 12 meses.  
Época de disfrute: Del 1de Enero al 31 de Diciembre de cada año.  
Tipo de licitación: 3.456,00 €, I.V.A. incluido (1.152,00 €/año, I.V.A. incluido).
  
- 2) Cerro de la Vieja y Cerro del Castellar.  
Código: JA-30033-CAY y JA-30032-CAY.  
Superficie: 230 Has.  
Clase: Aprovechamiento ordinario de pastos.  
Carga máxima ganadera: 180 UGM.  
Período: Años 2010, 2011 y 2012.  
Plazo de ejecución: 4 meses.  
Época de disfrute: Del 1de Abril al 31 de Mayo de cada año.  
Del 15 de Octubre al 15 de Diciembre de cada año.  
Tipo de licitación: 2.700,00 €, I.V.A. incluido (900,00 €/año, I.V.A. Incluido).
  
- 3) Monte Dehesa Boyal (lote 1)

- |                        |                                      |
|------------------------|--------------------------------------|
| Código:                | JA-30030-CAY.                        |
| Superficie:            | 800 Has.                             |
| Clase:                 | Aprovechamiento ordinario de pastos. |
| Carga máxima ganadera: | 396 UGM.                             |
| Período:               | Año 2010.                            |
| Plazo de ejecución:    | 6 meses.                             |
| Época de disfrute:     | Del 1de Abril al 30 de Septiembre.   |
| Tipo de licitación:    | 1.980,00 €, I.V.A. incluido.         |
- 4) Dehesa Boyal (lote 2).
- |                        |                                      |
|------------------------|--------------------------------------|
| Código:                | JA-30031-CAY.                        |
| Superficie:            | 800 Has.                             |
| Clase:                 | Aprovechamiento ordinario de pastos. |
| Carga máxima ganadera: | 198 UGM.                             |
| Período:               | Año 2010.                            |
| Plazo de ejecución:    | 3 meses.                             |
| Época de disfrute:     | Del 1de Octubre al 31 de Diciembre.  |
| Tipo de licitación:    | 990,00 €, I.V.A. incluido.           |
- 5) Dehesa Boyal (estiércol).
- |                     |  |
|---------------------|--|
| Código:             | JA-30030-CAY   |
| Clase:              | Aprovechamiento estiércol.                                 |
| Período:            | Años 2010, 2011, 2012 y 2013.                              |
| Plazo de ejecución: | 6 meses.   |
| Época de disfrute:  | Del 1de Abril al 30 de Septiembre de cada año.             |
| Tipo de licitación: | 556,80 €, I.V.A. incluido (139,20 €/año, I.V.A. Incluido). |

\* PROPOSICIONES.

Las proposiciones, individuales para cada uno de los montes y aprovechamientos para los que se desee presentar oferta, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de 09 a 14 horas, en días de oficina, durante los ocho días naturales siguientes al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. También podrán presentarse en las formas establecidas en la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Dichas proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS (o ESTIERCOL, según proceda) DEL MONTE (de que se trate), convocada por el Ayuntamiento de Torres".

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo:

El sobre A se subtitulará "Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista".- Contendrá los siguientes documentos:

- a) - Fotocopia del D.N.I.-N.I.F. y de la escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- b) - Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad mercantil y C.I.F., cuando concurra una sociedad mercantil.
- c) - Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones de contratar conforme al art. 49 de la L.C.S.P.

- d) - Declaración responsable acreditativa de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como con este Ayuntamiento, respectivamente.
- e) Certificado de que el ganado se halla vacunado conforme señalan las disposiciones vigentes en cada momento en esta materia. (sólo en el caso de que se opte por el “aprovechamiento de pastos”).
- f) Fotocopia compulsada de la Cartilla Ganadera y de la actualización de ésta. (sólo en el caso de que se opte por el “aprovechamiento de pastos”)
- g) Certificado veterinario de que los animales están exentos de enfermedad infectocontagiosa, haciendo mención expresa de las sarnas. (sólo en el caso de que se opte por el “aprovechamiento de pastos”)

El sobre “B” se subtitulará “OFERTA ECONOMICA” y contendrá debidamente cumplimentado en todos sus apartados el siguiente modelo:

“PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL APROVECHAMIENTO DE “PASTOS” / “ESTIERCOL” EN MONTE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TORRES Y CONSORCIADO CON LA CONSEJERIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA”.

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_, vecino de \_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_, con domicilio en C/. \_\_\_\_ nº \_\_\_\_, con N.I.F. nº \_\_\_\_, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) \_\_\_\_, toma parte en procedimiento abierto por el Ayuntamiento de Torres, para el aprovechamiento de “Pastos” / “Estiércol” del monte denominado “\_\_\_\_”, propiedad del Ayuntamiento de Torres y consorciado con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a cuyos efectos hace constar:

Primero.- Que conoce y acepta el Pliego de Condiciones Técnicas-Económicas Particulares elaborado, por el que se rige la contratación.

Segundo.- Que ofrece el precio de \_\_\_\_ Euros (en letra y número). Lugar, fecha y firma.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torres, 31 de Marzo de 2010.- La Alcaldesa-Presidenta, ELVIRA SANJUAN TELLO.